



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE
31520-CASCANTE
(Navarra)

N. Expediente	113/2024
F. Apertura	30/01/2024
Código de clasificación	2.01.01
Asunto	CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CESPED SINTÉTICO EN EL CAMPO DE FUTBOL

ACTA DE ADMISION DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES CONTENIDAS EN EL SOBRE B

En Cascante, siendo las 09:00 horas del día 29 de mayo de 2024, se reúne la mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en relación con la licitación de las obras de SUSTITUCIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO DEL CAMPO DE FÚTBOL DE CASCANTE por procedimiento abierto.

La Mesa queda constituida por los siguientes componentes:

PRESIDENTE: Don ALBERTO AÑÓN JIMENEZ, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cascante.

VOCALES:

- Don JOSE LUIS ROMANO BLASCO, interventor del ayuntamiento de Cascante.
- Don LUIS ANGEL GARCÍA MARTÍNEZ, coordinador deportivo del ayuntamiento de Cascante.
- Vocal- secretaria: DOÑA M^a TERESA PERALES DÍAZ, secretaria del ayuntamiento de Cascante.

La relación de contratistas presentados en tiempo y forma a la licitación, según consta en la plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA) es la siguiente:





AYUNTAMIENTO

DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE

31520-CASCANTE

(Navarra)

NIF	EMPRESA LICITADORA
J13807565	CM10 Gestión de proyectos deportivos SC
A28410850	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A
B99376220	SPORT OCIO PLUS, S.L.
A50308139	MONDO IBERICA, S.A.U.

Siendo las 09:00 horas se procede por la mesa, a través de PLENA a la apertura del sobre A relativo a la documentación administrativa y al examen de ésta con el resultado siguiente:

NIF	EMPRESA LICITADORA	ADMISIÓN
J13807565	CM10 Gestión de proyectos deportivos SC	SI
A28410850	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A	SI
B99376220	SPORT OCIO PLUS, S.L.	SI
A50308139	MONDO IBERICA, S.A.U.	SI

Siendo las 09:20 horas se procede por la mesa a la apertura en acto interno del sobre B que contienen la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas presentada por la empresa admitida a la licitación.

Descargada la documentación, la mesa acuerda solicitar informe de valoración de la oferta presentada al arquitecto redactor del proyecto y miembro de la mesa de contratación, don José M^a Prada Velázquez.

Una vez la mesa disponga del informe de valoración, se reunirá nuevamente para puntuar la oferta del sobre B y a la posterior apertura del sobre C que contiene la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas.

Y para que conste, se extiende la presente acta que firma el presidente de la mesa y de que yo, la secretaria, doy fe.-

El presidente,
Don Alberto Añón Jiménez.

La secretaria,
M^a Teresa Perales Díaz.





AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE
31520-CASCANTE
(Navarra)

Documento firmado electrónicamente al margen. -

